

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.—Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
o remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en re-
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro Corresponsal de Madrid.

Madrid 3 de Enero de 1872.—*May Sr. mio:*
—El Consejo de Ministros que debió haberse ce-
lebrado el sábado bajo la presidencia de S. M. el
Rey, y que se aplazó con motivo de los funerales
que en aquel mismo día se celebraron por el al-
ma del difunto General Prim, tuvo lugar ayer,
sin que diese los resultados fatales que algunos es-
peraban que tendría para el Ministerio, en cuyo
seno creían que llegara á producirse alguna com-
plicación que pusiera en peligro la existencia del
Gabinete al tratar de la cuestión de los
nombramientos de altos empleados para Cuba; es-
pecialmente de la elección de Capitan general pa-
ra la isla; y presumiendo también los que siempre
están ávidos de novedades, aunque para tenerlas
fuera preciso trastornar la marcha político-social
en España, que en la sesión ministerial se pre-
sentarían también dos asuntos en los que se em-
peñan los noticieros de oposicion en sostener que
los Ministros no están de acuerdo: son estos dos
puntos la determinación del día en que deben
reunirse las Cortes, y el que supone relativo al
nombramiento de algunos Gobernadores unionis-
tas, que las oposiciones suponen suficiente moti-
vo para que se produzca una crisis, cuando se lle-
guen á plantear estas cuestiones en pleno Consejo;
pero esta vez como las anteriores, han sido de-
fraudadas las esperanzas alagüeñas que tontamen-
te algunos se formaban, respecto á los funestos
efectos del Consejo de ayer, en el cual reinó entre
los Ministros la mas cordial armonía; aunque si
bien ligeramente; puesto que sué corto, se tocaron
las cuestiones de Cuba y de la convocatoria de las
Cortes, sin que nada haya quedado definitivamen-
te resuelto ni respecto al Sr. Marqués de la Ha-
bana que con insistencia se indica para el primer
puesto en Cuba; ni tampoco respecto al día en que
han de reanudar las Cámaras sus tareas. En cuanto
al supuesto deseo de que se haga el nom-
bramiento de varios Gobernadores de procedencia
unionista, nada absolutamente se dijo en la reunion
que los Ministros celebraron con el Monarca.

Está tan en calma la política, que los encarga-
dos de hacer la contra al Gobierno actual, se ven
obligados para escitar en lo posible la curiosidad,
y tratar de que nazca en el ánimo de muchos la
desconfianza para el actual orden de cosas, á ser-
virse de estos medios que acabo de indicar; pero
que ya quedan sin efecto, por ser demasiado co-
nocidos de todos. Pronto tendrán anchuroso campo

para charlar, comentar y hasta presagiar á su gus-
to, sin necesidad de servirse para sus fines de
pueriles invenciones; las graves cuestiones que han
de dilucidarse en las Cámaras; el giro que á las
discusiones se las dé; lo que de esto y de la ac-
titud de los partidos ó de las fracciones que en los
Cuerpos Colegisladores los representan pueda re-
sultar para el pervenir de las Cortes; ó para la
suerte del mismo Gabinete, puntos serán estos que
darán animación á la prensa, á los círculos y aun
á las privadas reuniones, en donde se harán sobre
lo que en las Cortes pase, toda clase de versiones
según el carácter, color político y demás circuns-
tancias de los interlocutores; pero hoy por hoy ca-
si todo lo que dicen los desafectos al Gobierno, es
falso ó al menos inexacto; cuando se refiere á los
actos, determinaciones ó proyectos de los Minis-
tros, ó de sus opiniones sobre determinados
asuntos.

Mañana á las once de la misma, se celebrarán
con la misma solemnidad que el sábado y en la
iglesia de Atocha, los funerales que oficialmente
dedica el Gobierno para honrar la memoria del
ilustre Marqués de los Castillejos, y se espera que
habrá la misma ó acaso mayor concurrencia que en
el día anterior: S. M. el Rey presidirá el duelo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decreto
fecha 2 de Enero expedido en los siguientes tér-
minos:

«Deseando dar una prueba de mi alto aprecio
al Capitan general de los ejércitos Don Baldomero
Espartero, Duque de la Victoria y de Morella,
Conde de Luchana; y queriendo premiar como me-
recen sus virtudes y eminentes servicios al país, á
los cuales se debe principalmente el afianzamiento
de las libertades públicas, y con especialidad los
que prestó en los célebres campos de Vergara po-
niendo término á la guerra civil que hizo correr en
abundancia la noble sangre española, y restable-
ciendo la paz que ansiaban y aceptaron gozosos to-
dos los partidos, sin agenas intervenciones y con-
ciliando los mas opuestos intereses; de acuerdo con
el Consejo de Ministros,

Vengo en otorgarle el título de Príncipe de Ver-
gara, con el tratamiento de Alteza y todas las de-
mas preeminencias, prerogativas y consideraciones
propias de tan alta dignidad.»

Rocibimos cartas de muchos pueblos de esta provincia abundando con nosotros en el sentimiento de intensa pena por la division de los liberales en esta localidad. Ruégasenos en ellos que insistamos en nuestra súplica de que cese esta disgregacion injustificable de individuos todos identificados con las instituciones y la dinastia, todos sin retroceso en su adhesion á las mismas, todos asi hermanos.

Por lo mismo, se nos dice en algunas de aquellas cartas, que esta division procede de una consigna de hombres políticos de Madrid; las provincias debian mirarse mucho antes de obedecerla, consultando las condiciones de su localidad respectiva, esencialmente distintas de las de la Côte.

Allí donde la poblacion es numerosa, y por esto admite fraccionarse dentro de una idea, sin riesgo de que se la sobreponga la esencialmente contraria: allí donde las masas, como los individuos en general, sienten con menos vehemencia por cuanto están, ó mas educados para estas luchas, ó mas gastados en ellas; allí puede un partido fraccionarse sin peligro de perderse ni de producir entre sus individuos antagonismos trascendentales en todos sentidos.

Pero donde son pocos los congregados, si resultan mal avenidos y cada cual emprende diversa via, aparecerán las monteritas de Sancho, improductivas de bien y germinadoras hasta del ridiculo para solaz de los enemigos y produccion de rencillas y hasta de odio entre las individualidades. Y sobrales razon á nuestros comunicantes. ¿Pero qué nos queda que hacer para evitarlo?

«El Eresma» sacrificó hasta sus instintos, tal vez exageradamente liberales, ante el recelo de que su voz comenzada á emitir en este concepto, contribuir pudiera á crear aquel conflicto. Cuando ya le vió planteado contra su voluntad, sin el menor retroceso en sus sentimientos políticos emplea y empleará su constante esfuerzo para neutralizarle; pidiendo encarecidamente á sus correligionarios, los liberales de Segovia, que vuelvan á enlazarse como estaban en intima fraternidad. Y como lo exigen imperiosamente las especiales circunstancias de esta nuestra amada patria.

Las consecuencias si no han de ser funestas: que dia llegará, y no está lejano, en que como á pocos y mal avenidos, el enemigo comun, asaz unido por sobrado astuto, podrá hacernos sentir la pena de nuestro merecido por esta lijereza.

Unámonos por la idea al menos, ya que no sea por el debido cariño personal; que hasta aqui nos mantuvo en fraternidad envidiable.

R. O.

Trascribimos á continuacion la carta del Sr. Sagasta á los Sres. Diputados y Senadores de que nos dió noticia nuestro corresponsal de Madrid en la suya inserta en el número anterior. Es un documento notable, hacia el que nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores.

Madrid 28 de Diciembre de 1871.

Sr. D..... Mi estimado amigo: Cuando algunos de nuestros amigos tomaron sobre sí la patriótica mision de arreglar las diferencias que entre nosotros habian surgido y que desgraciadamente no pudieron llevar á feliz término, adoptaron como base de concordia, despues de declarar que no existia diferencia ninguna esencial en los manifiestos del 12 y 15 de Octubre, la condicion que obligaba, tanto al Sr. Ruiz Zorrilla como á mí, de que en el caso de ser llamado por S. M.

uno de los dos para constituir gabinete habia de contar con el otro; á fin de que, formado de comun acuerdo, fuese una garantia segura de conciliacion para todos los que habiendo pertenecido al más grande de los partidos políticos se ven hoy en diversos campos.

Honrado hoy con la confianza de S. M. para formar gabinete, quise compartir tan distinguida honra con el amigo de toda la vida, con el eminente patriota, consagrado hasta hoy como yo al triunfo de la libertad, cumpliendo asi el propósito de los distinguidos correligionarios que tan generosamente, aunque sin éxito, intentaron la conciliacion del partido.

Más de dos horas empleé en inculcarle la necesidad que compartiese conmigo la mision de organizar ministerio como el mejor medio de alcanzar la conciliacion de los elementos hoy dispersos del partido progresista, invocando para ello los nombres de la libertad, de la dinastia y de la patria.

En vano apelé á la memoria de nuestros más ilustres patriotas; nada hizo ceder al Sr. Ruiz Zorrilla de la negativa en que se habia encerrado, estremando sus argumentos hasta el punto de declarar que él no era progresista, sino radical.

Lleno de pena, pero animado del mejor deseo por cumplir el encargo de S. M., presenté á su aprobacion los nombres de las personas que hoy componen el Gobierno, en el se encuentran los ilustres marinos que hicieron no solo posible sino invencible la revolucion; en él están los amigos más íntimos y más constantes de nuestro malogrado general Prim; todos los que le forman son, en fin, progresistas secundados por el brigadier Topete, representante hoy el más genuino de la revolucion de Setiembre, y por su influencia, sus relaciones y sus conocimientos en la isla de Cuba uno de los elementos más poderosos para resolver la cuestion de Ultramar, cuestion que por ser eminentemente nacional, debe estar por encima de los partidos.

Usted es progresista, y á no dejarse dominar por cuestiones personales, siempre pequeñas enfrente de las cuestiones de partido, y sobre todo ante los intereses del país, no encuentre motivo ninguno para que no preste su apoyo al nuevo Gabinete; pero próximo ya el dia en que ha de reanudar sus sesiones el Parlamento, y debiendo yo conocer exactamente las fuerzas con que puedo contar, me atrevo á rogar á Vd. me diga con la franqueza que es propia de hombres que como Vd. tienen el valor de sus convicciones, cuál será su actitud en la próxima campaña parlamentaria relativamente al Gobierno de S. M., pudiendo contar con mi gratitud, si es favorable, no por lo que pueda convenir á mi personalidad, sino por lo que importa á nuestro partido, á las instituciones que hemos levantado y á nuestro país, y de cualquier modo y en todo caso con el respeto y la consideracion de su atento amigo, Q. B. S. M.—Práxedes Mateo Sagasta.

Crónica de la provincia.

Segun nuestras noticias vá desapareciendo de los pueblos de esta provincia la sistemática oposicion en ellos á la celebracion del matrimonio civil.

Nos felicitamos de que así sea para que no se repitan los casos lamentables, que particularmente ocurrieron en materia de herencias y de quintas para el servicio militar.

Sin el matrimonio civil no es dable por disposicion de la ley reconocer derechos derivados de aquel estado. Así hemos visto en la práctica negados los efectos de la emancipacion á los casados solamente ante la

Iglesia; así se han disuelto en el fuero externo á voluntad de los cónyuges tales uniones; así las sucesiones se han truncado, y las esenciones de la milicia por la ley de reemplazo no han podido ser aplicadas en cuanto se connexionan con aquella institucion no registrada civilmente.

Creemos hacer un bien á los que por ignorancia de estas disposiciones de derecho constituido, se resisten á casarse civilmente, advirtiéndoles que no verificándolo, su union está privada de todo efecto legal; ó lo que es igual, que no es admisible su invocacion ante autoridad alguna.

A las ocho y media de la noche del lunes último, la fuerza de vigilancia aprehendió á un vecino de esa ciudad, por complicado, segun se dice en un robo cometido en la Granja. Auxilió en la aprehension á los Agentes el decidido Voluntario de la Libertad, Jardinero del Botánico D. José Millar. Parece que hay otros sujetos de San Ildefonso presos por la misma causa.

La benemérita fuerza de la Guardia civil del puesto de Navalmanzano, ha prestado recientemente un notable servicio en esta provincia.

En la noche del 20 al 21, se cometió un robo en una casa de Aguilafuente. Parece que el criado de la casa facilitó la entrada á los ladrones, que en número de tres, sorprendieron al amo en su cama y le obligaron á entregarles hasta quince mil reales en metálico, que era todo su dinero. Dado parte á la Guardia, esta, con el tacto y eficacia que la distingue, instruyo tan acertadamente el sumario, que ha logrado capturar y entregar al Juzgado de primera instancia del partido (Cuellar) hasta siete individuos complicados en el delito; diciéndose tambien que cuatro de aquellos, entre estos el criado, están convictos y confesos.

Nunca se elojará en lo bastante las dotes de la Guardia civil, verdadero sostén de la propiedad real y personal y de los derechos todos consagrados por la ley.

Con el título *Una revolucion... en el sol*, publica lo siguiente el periódico alemán «Femdenblatt»:

«Segun los datos que nos comunican los astrónomos, debe haberse producido recientemente una terrible confusion en la superficie del sol.

Una inmensa protuberancia que, gracias á los medios de investigacion que posee la ciencia, ha sido reconocida como compuesta de gas hidrógeno, se elevó del sol con una velocidad indecible hasta una altura de 5.000 millas mas allá de la fotosfera. Media hora despues esta masa entera fué desgarrada por un choque invisible viniendo de abajo, en innumerables pequeñas partículas, y diez minutos despues la superficie del sol, en una extension de 60.000 millas estaba cubierta con los residuos. Las erupciones terrestres son una niñada comparadas con este gigantesco fenómeno.

Nuestros sábios, en vista de este y otros parecidos fenómenos, se hacen la siguiente pregunta: «¿Nuestra atmosfera no será afectada por estos cataclismos?»

Hay un hecho perfectamente comprobado: el de que las manchas solares, de tamaño bastante considerable, desarreglan las agujas imantadas de los observatorios.

Podria ser tambien que las auroras boreales tuviesen su origen en revoluciones que se verifican en

el sol. Las auroras boreales están tan intimamente ligadas con el magnetismo terrestre y con el del cielo, que el centro del arco de la luz polar se encuentra siempre en un punto del cielo que corresponde de la prolongacion de una aguja imantada suspendida libremente.

En presencia de una relacion tan absoluta entre el magnetismo de la tierra, el del cielo y el del sol, parece imposible que una convulsion tan colosal en la superficie de este último pueda manifestarse sin afectar nuestro planeta.»

Variedades.

Leyendas del Pinar.

IV.

EL ARROYO DE LOS BAÑOS DE DIANA.

Es sabido que Júpiter, el generalísimo de los dioses de ambos sexos que tranquilamente (siempre que no se arañan) habitan el Olimpo, tuvo una historia por demás azarosa en cuestiones de galanteos; hay sin embargo críticos que demasiado parciales atribuyen sus devaneos á razones de alta política y pretenden aminsonar la gravedad de las continuas calaveradas del viejo dios diciendo que siempre se valia de disfraces y transformaciones en sus aventuras, para no rebajar la dignidad de su alta gerarquía. Ello es lo cierto, que raro fué el día en que por su culpa no se armaba en el cielo un mayúsculo escándalo. Lástima es que por entonces no se hubieran establecido por allá, los Juzgados Municipales, que solamente en derechos de registro de los hijos naturales de aquel dios *coscon*, habrian hecho un capital. Tenia fama por entonces, entre otras muchas deidades femeninas *Latona*. Júpiter la vió y como era Júpiter á despecho de muchos pollos (reales todos) obtuvo el favor de la diosa, de cuyo favor salió *Diana*; niña juguetona, muy bonita y por demás coqueta, aunque sin consecuencias por mas que *Endimion* y *Orion* dijesen en una tertulia lo contrario.

La niña fué creciendo y llegó á la edad crítica de las muchachas sin tener el menor átomo de juicio, cosa rara, porque á esa edad las mujeres tienen en lo general algunas nociones de hipocresía que emplean con mucha oportunidad.

Diana cifraba toda su dicha en corretear por los bosques de su amable papá, haciendo huir á las gacelas que en poco estuvo si hacen una manifestacion pacífica contra los juegos de la traviesa jóven: por fin su padre pensó presentarla en el gran mundo y como en el gran mundo no puede uno exhibirse así, como un tal por cual, la cedió el título de *diosa* de los bosques y de la caza que desde entonces desempeña.

Era costumbre en el Olimpo dar una gran fiesta (aquí la llamariamos *soireé*) siempre que ingresaba en la categoría de *divinidad* alguno de sus individuos. Cargado estaba ya Júpiter de las sumas enormes que invertia en estas bromas, pero

no podia negarse á ellas, porque casi todos los agraciados eran hijos ó parientes suyos muy próximos, cuando un dia *Latona* entrando en su despacho le dijo con mucha monada.

Ya sabes mio caro que he mandado tirar las papeletas de convite para la presentacion de la niña. En ellas pongo el consabido, se bailará, y como se ha de bailar escuso decirte que necesitaba vestido descotado; las tres ó cuatro docenas que de ellos tengo, no son ya de moda y, ¡qué dirian mis amigas si me presentase de cualquier modo en tan suntuosa fiesta! preveyéndolo todo he mandado hacerme un traje que dé las todas y aquí tienes su coste, es una friolera como verás.

Lo que veo, amiga mia, exclamó Júpiter con semblante no muy risueño, es que á este paso me voy á arruinar en poco tiempo; en fin, puesto que no hay medio de evadirme del asunto, toma un pagaré de los de mi primo *Vulcano*, que acaba de enviarme aquellos cuartos que le presté en la emigracion, y paga esa cuenta.

A los pocos dias tuvo lugar en el pais de los dioses la anunciada aparicion en el gran mundo de la bella *Diana* reconocida como hija por el poderoso Júpiter y con esto queda dicho que el suceso se celebró de una manera pocas veces vista, porque *Latona* la mamá, á fuerza de acariciar á su amante, el coloso de los rayos, consiguió que aflojase la mosca tanto como ella quiso. Diana radiante de hermosura fué presentada con todo el boato de su alto rango á los demás dioses y diosas, parientes, amigos y testamentarios.

Empezó el baile, la orquesta tocaba uno de esos Walses arrebatadores, inaugurados en las bodas de *Telis*. Apolo que era hermano de *Diana* se dirigió donde esta estaba conversando alegremente con su prima *Leda* y ambos lanzáronse en el torbellino de las muchas parejas que allí danzaban. Júpiter sacó á *Latona* que frisaba en los 50, pero por aquello de el que está á las duras tiene que estar á las maduras, no pudo zafarse. *Venus* Walsó con *Vulcano* que contra su costumbre se habia puesto guantes y hacia grandes esfuerzos por disimular su cojera. *Neptuno* con *Pomona*, *Leda* con *Anfitrión*, *Marte* que era entonces capitán con *Ceres*, y así por este orden. Como era de esperar, *Diana* tuvo que sufrir las impertinencias de ciertos estúpidos, que queriendo echarla de galantes y admirados, no decian sino sandeces. El calor era sofocante, la profusion de luces ofuscaba y como desde la una de la madrugada estaba abierto el buffet, habia allí prójimo que valia lo menos dos. Entre todos los pollos, descollaba por su modestia y afabilidad uno con quien *Diana* estuvo bailando una *mazourka* y era tan elegante, que no disgustó del todo á la jóven diosa y aun sin saber porqué, hubiera deseado que *Acteon* tal era su nombre no se contentase con sacarle aquella sola vez, pero el baile tocaba á su fin y eran muchas las peticiones que *Diana* tenia para las pocas danzas que quedaban: terminó el baile y la reina de los bosques no volvió á acordarse de aquel jóven simpático, como por lo regular sucede á las hembras poco impresionables.

Júpiter estaba cada vez mas viejo, y sin em-

bargo pasaba las veladas en las orjías en union de otros mozos tan aprovechados como él. Una noche en que asistia á sus desórdenes el famoso *Eolo*, director general de vientos y tempestades, ocurriósele á *Diana* entrar á despedirse de su papá, antes de acostarse. Vio *Eolo* y prendarse de ella fué obra de un instante y de tal manera se enamoró que á los pocos dias en un *thé danzant* que Júpiter daba semanalmente á sus amigos íntimos, *Eolo* le declaró su amor volcánico por *Diana* con la que deseaba á todo trance casarse.

(Se concluirá.)

Seccion de anuncios.

CONSULTA PÚBLICA.

Los Sres. D. Vicente Martin Barroso y D. Sinforiano Acinas Hortigüela, profesores de Medicina y Cirujia, dedicados á la especialidad de las enfermedades de la vista, establecen consulta pública de 11 á 12 todos los dias, practicando además cuantas operaciones sean necesarias y crean realmente indicadas.

La consulta será gratis para las familias pobres.

Calle Real del Carmen, núm. 32.

LAS GEMELAS,

dos obritas novelescas dedicadas al Acueducto de Segovia, tituladas

EL ULTIMO CARTUCHO

Y LA HISTORIA DEL PAJARERO,

hallada entre los fragmentos de una casa de la calle del Mercado de esta ciudad, y publicadas por

E. U. RODRIGUEZ DAVILA.

Acompaña al libro una exacta lámina litografiada que presenta el conjunto de toda la grande obra.

Se vende á 8 rs. en el almacén de papel de Alba, plaza mayor, núm. 28.

Los pedidos de fuera se pueden hacer al autor, calle del Mercado, núm. 45, mediante el envío de su importe en sellos de correo.

Si el pedido fuere de 20 ejemplares en adelante se enviará libranza sobre Segovia á Madrid á razon de 6 reales ejemplar.

Nos reservamos emitir nuestro humilde juicio sobre esta produccion, limitándonos hoy á recomendar á los Segovianos su adquisicion por espíritu de Pais al menos, y en aliento de otros hijos de Segovia para imitar á nuestro estimable amigo y paisano Sr. Rodriguez Davila.

Segovia: 1871.—Imp. de Alba.